

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

97

#### GARGANTA DE LOS MONTES

##### URBANISMO

Aprobado en el Pleno de fecha 30 de junio de 2012 el inicio del expediente de expropiación forzosa de seis parcelas de la urbanización “Los Gargantales”, en Garganta de los Montes, por el procedimiento de tasación individualizada, motivado por el incumplimiento de la labor social de la propiedad, y declarada la necesaria ocupación de los bienes a expropiar se somete dicho expediente a información pública por un plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a fin de que cuantos pudieran estar interesados presenten las alegaciones que considere oportunas en defensa de sus derechos.

#### Relación de bienes a expropiar

*Parcela. — Ubicación. — Propietario. — Datos registrales. — Linderos. — Superficie. — Cargas*

2. — Francisco Piquer y Rudila, 3. — Coviecam. — Finca 3.321, tomo 944, libro 33 y folio 22. — Frente, calle de los Montes, actual calle Francisco Marqués y Rudilla; derecha, parcela 4; izquierda, parcela 1, y fondo, calle Retama. — 1.052,80 metros cuadrados. — Gravada con anotación preventiva de embargo de la comunidad de propietarios. Importe 21.838,52 euros.

8. — Francisco Piquer y Rudila, 8. — Coviecam. — Finca 3.327, tomo 944, libro 33 y folio 34. — Frente, calle de los Montes, actual calle Francisco Marqués y Rudilla; derecha, parcela 7; izquierda, parcela 10, y fondo, lindero Sur de la finca de donde procede. — 1.013,72 metros cuadrados. — Gravada con anotación preventiva de embargo de la comunidad de propietarios. Importe 21.838,52 euros.

25. — Fernando Utande Martínez, 10. — Coviecam. — Finca 3.344, tomo 944, libro 33 y folio 68. — Frente, calle Lavanda, actual calle Fernando Utande Martínez; derecha, parcela 23; izquierda, parcela 27, y fondo, parcelas 37 y 39. — 991,52 metros cuadrados. — Embargo de Caja de Madrid por importes de 33.870,73 euros y 125.455,01 euros. Gravada con anotación preventiva de embargo de la comunidad de propietarios. Importe 21.838,52 euros.

29. — Fernando Utande Martínez, 14. — Coviecam. — Finca 3.348, tomo 944, libro 33 y folio 76. — Frente, calle Lavanda, actual Fernando Utande Martínez; derecha, parcela 27; izquierda, parcela 31, y fondo, parcelas 31 y 43. — 997,98 metros cuadrados. — Embargo de Caja de Madrid por importes de 33.870,73 euros y 125.455,01 euros. Gravada con anotación preventiva de embargo de la comunidad de propietarios. Importe: 21.838,52 euros.

34. — Marqués de Pontejos, 1. — Coviecam. — Finca 3.353, tomo 944, libro 33 y folio 86. — Frente, calle Espliego, actual Marqués de Pontejos; derecha, parcela 35; izquierda, calle Tomillo, actual Quince de Mayo, y fondo, parcelas 17 y 19. — 1.010,57 metros cuadrados. — Embargo de Caja de Madrid por importes de 33.870,73 euros y 125.455,01 euros. Gravada anotación preventiva de embargo de la comunidad de propietarios. Importe 21.838,52 euros.

67. — Quince de Mayo, 17. — Coviecam. — Finca 3.386, tomo 944, libro 33 y folio 152. — Frente, calle Tomillo, actual Quince de Mayo; derecha, parcela 70; izquierda, parcela 65, y fondo, parcela 65. — 1.080,58 metros cuadrados. — Embargo de Caja de Madrid por importes de 33.870,73 euros y 125.455,01 euros.

Garganta de los Montes, a 6 de julio de 2012.—El alcalde, Rafael Pastor Martín.

(02/5.816/12)